Comunicado del ELN

ELN :: 21/01/2019

La operación realizada contra dichas instalaciones y tropas es lícita, dentro del derecho de la guerra

El presidente no le dio la dimensión necesaria al gesto de paz que el Ejército de >Liberación Nacional realizó para las fechas de navidad y fin de año. Su respuesta fue realizar ataques en contra nuestra en todo el territorio nacional. Pese a ello, cumplimos rigurosamente el cese unilateral de operaciones ofensivas entre el 23 de diciembre de 2018 y el 3 de enero de 2019.

Las Fuerzas Armadas gubernamentales aprovecharon este cese para avanzar las posiciones de sus tropas de operaciones, ganando ubicaciones favorables difíciles de conseguir sin el cese. También bombardeó un campamento el 25 de diciembre, lanzando más de 12 bombas de libras de explosivo cada una, afectando a una familia de campesinos que estaba cerca de dicho campamento.

La Escuela de Cadetes de la Policía Nacional, es una instalación militar. Allí reciben instrucción y entrenamiento oficiales que luego realizan inteligencia de combate, conducen operaciones militares, participan activamente en la guerra contrainsurgente y dan trato de guerra a la protesta social.

Por tanto, la operación realizada contra dichas instalaciones y tropas es lícita, dentro del derecho de la guerra, no hubo ninguna víctima no combatiente. Valoramos necesario que instituciones internacionales autorizadas den su opinión sobre el carácter de dichas instalaciones y el tipo de acción realizada.

En nuestros campamentos, que ante cualquier descuido son bombardeados, también se capacitan combatientes y oficiales; por lo anterior nosotros no hemos interrumpido ni aminorado los esfuerzos por la paz, pues tenemos claro que estamos en una guerra, debido a que la clase en el poder ha reiterado que los diálogos deben ser desarrollados en medio del conflicto. El ELN ha insistido en pactar un cese bilateral para generar un clima favorable a los esfuerzos por la paz, esta propuesta ha tenido importante respaldo a nivel nacional e internacional, pero la respuesta gubernamental ha sido negativa.

Es entonces muy desproporcionado que mientras el Gobierno nos ataca, plantee que nosotros no podamos responder en legítima defensa. Estamos dispuestos a acordar que se respeten determinadas áreas e instalaciones militares estables, y determinas áreas y campamentos donde opera el ELN, esto aportaría al proceso de diálogos.

La paz no avanza y el proceso retrocede si los contendientes en una guerra no se respetan; esto empieza por respetar el dolor de todos. Nos duelen los muertos de ambas partes, es contrario a la paz ufanarse de los contendientes muertos, el más claro ejemplo ocurrió con la muerte del Comandante Alonso Cano, desarmado e indefenso,; igual lo hicieron el 26 de julio del año pasado, cuando mataron a nuestro Comandante Samuel, estando desarmado; lo

debido hubiese sido capturarlos.

Proponemos un debate político frente a estos temas. Sería importante que a esto se refiriesen las élites gobernantes y que el país sea informado con objetividad.

Presiente Duque, queremos reiterarle que el camino de la guerra no es el futuro de Colombia, es la paz, por ello le recordamos que lo mejor para el país es que envíe a su delegación de diálogos a la mesa, para darle continuidad al Proceso de Paz y a la construcción de los acuerdos que traemos desde el gobierno anterior; camino de solución política del conflicto respaldado por la mayoría de la sociedad colombiana y la comunidad internacional.

¡Colombia… para los trabajadores!

¡Ni un paso atrás… liberación o muerte!

Dirección Nacional

Ejército de Liberación Nacional

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/comunicado-del-eln